

## NORMAS DE PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES. INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES.

*Enfermería en Cardiología* ([www.enfermeriaencardiologia.com](http://www.enfermeriaencardiologia.com)) publica trabajos originales, artículos de revisión, originales breves, artículos de opinión y puesta al día referentes a todos los aspectos de la atención en cardiología que contribuyan a difundir el conocimiento científico en enfermería cardiológica.

Los autores que deseen publicar en nuestra revista deberán seguir y tener en cuenta las siguientes normas basadas en las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIDRM):

- 1. Remisión de trabajos.** Todas las publicaciones deberán ser remitidas a la sede de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología (AEEC), c/. Nuestra Sra. de Guadalupe, 5-7, 28028 Madrid. Acompañada de una carta de presentación a la Dirección de la revista, en la que se solicite la revisión del artículo para su publicación, con los datos de sus autores y dirección del autor principal o responsable de la correspondencia.
  - Se remitirán original y dos copias de calidad con texto mecanografiado en hojas tamaño DIN-A4, o bien en soporte informático (disquete o cederrón) y utilizando procesador de textos al uso.
  - Se adjuntará, a si mismo, una carta firmada por todos los autores en donde declaren de forma explícita su participación intelectual en el artículo y consentimiento con el contenido de la versión enviada. Así mismo, se expresará que no existen conflictos de intereses ni éticos que confluyan en el mismo.
  - El trabajo no debe haber sido publicado, enviado o estar en evaluación por ninguna otra revista científica de forma simultánea.
  - Todos los artículos aceptados para su publicación quedarán como propiedad permanente de la AEEC. Los trabajos también podrán remitirse por vía electrónica a través de nuestra dirección de correo electrónico: [dir@enfermeriaencardiologia.com](mailto:dir@enfermeriaencardiologia.com) dirigidos al Director de la revista o al Redactor Jefe de la misma. El Comité Editorial acusará recibo de todos los trabajos recibidos en la redacción de la revista.
- 2. Aspectos del manuscrito.** Los manuscritos deberán ser originales, mecanografiados a doble espacio en papel DIN-A4 (210 x 297 mm) por una sola cara y con un máximo de 12 hojas, numeradas en su ángulo superior derecho y márgenes laterales, superior e inferior de 25 mm.
  - En la primera página del trabajo, se indicará el título en mayúsculas, nombre de los autores, titulación académica, puesto que desempeñan e institución a la que pertenecen, así como el año de realización del trabajo.
  - Fuente de financiación del trabajo, si procede. Otra información relevante al respecto, por ejemplo, si ha sido presentado en una jornada o congreso, o si ha recibido algún premio o reconocimiento.
  - Todas las publicaciones irán acompañadas de un resumen no superior a 250 palabras, que hará referencia a los puntos esenciales del artículo y a los aspectos más significativos del mismo (se redactará en español e inglés).
  - Debajo del resumen se especificará de 5 a 8 palabras claves (redactadas igualmente en español e inglés) que identifiquen el contenido del trabajo y faciliten su inclusión en los repertorios y bases de datos bibliográficas. Se deberán emplear términos o descriptores estandarizados de temas de salud (MeSH) del Index Medicus o similar.
  - Si un trabajo incluyera material previamente publicado en otra fuente de información, el autor deberá obtener permiso para su reproducción y citará adecuadamente dicho permiso y la fuente original del mismo.
  - Las figuras, tablas e ilustraciones deberán ser remitidas separadamente, en diapositivas o fotografías de calidad, también en formato electrónico al uso (jpg, bmp, tiff, etc.) numeradas de forma consecutiva a su orden de aparición en el texto y tituladas en su parte inferior. Las figuras no repetirán datos ya presentes en tablas o en el texto.

3. **Tipos de artículos.** En la redacción de las publicaciones deberán estructurarse el tipo de artículo en los siguientes apartados:

ORIGINALES: Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, Agradecimientos y Bibliografía.

CASOS CLÍNICOS: Introducción, Observación clínica, Discusión y Bibliografía.

REVISIONES: Introducción, Exposición del tema y Bibliografía.

OTROS: consultar formato con la Dirección de la revista.

- Introducción: deberá ser lo más breve posible, definiendo claramente el objetivo del estudio. Se hará una fundamentación precisa del mismo con aquellas referencias que sean estrictamente necesarias.

- Material y métodos: deberá incluir información suficientemente detallada de la selección de los sujetos de estudio, las técnicas y procedimientos utilizados que permitan la reproducción del mismo por otros investigadores.

Se expondrán los métodos estadísticos empleados o los análisis realizados, con criterios de inclusión y exclusión y los posibles sesgos.

En los ensayos clínicos los autores deberán hacer constar que el trabajo ha sido aprobado por el Comité de Ética y de Ensayos Clínicos correspondiente.

- Resultados: deberán ser claros y concisos, especificando las pruebas estadísticas utilizadas y el grado de significación estadística, cuando proceda. Se pueden acompañar de tablas, gráficos o figuras que contengan los principales resultados del estudio.

- Discusión y Conclusiones: deberán enfatizarse aquellos aspectos novedosos e importantes del trabajo y sus conclusiones. No deberán repetirse aspectos ya reseñados en el apartado anterior. Se matizarán las implicaciones de los resultados comentando las limitaciones del estudio, relacionándolas con otros estudios relevantes e intentando explicar las discordancias que se observan. Deberán evitarse conclusiones que no estén totalmente apoyadas por los resultados.

- Agradecimientos: podrán reconocerse cualquier tipo de contribución en el diseño, de ayuda técnica u orientación. Así mismo el apoyo humano o material especificando la naturaleza del mismo y si hubiera algún tipo de conflictos de intereses deberá expresarse de forma precisa.

- Bibliografía: las citas bibliográficas deberán seguir el formato internacional de acogida para las revistas biomédicas y de CC. de la Salud (véase apartado 4).

• La revista puede publicar artículos especiales por encargo del Comité Editorial o de otro posible origen. Estos artículos se publicarían bajo distintas denominaciones: informes técnicos, formación continuada, etc.

4. **Referencias Bibliográficas.** La bibliografía estará numerada, según el orden de aparición en el texto, identificándolas en el mismo mediante números arábigos entre paréntesis. Se recomiendan un máximo de 30 referencias, que deben ser lo más recientes y relevantes posibles. Las comunicaciones personales y los datos no publicados no deberían aparecer en la bibliografía, si acaso, se pueden citar entre paréntesis en el texto. En todo caso se seguirán siempre las recomendaciones de la Normativa de Vancouver (6ª versión, nov. 2003; actualizado feb. 2006). Esta puede consultarse en español en la siguiente dirección electrónica: [http://www.metodo.uab.es/enlaces/Requisitos\\_de\\_Uniformidad\\_2006.pdf](http://www.metodo.uab.es/enlaces/Requisitos_de_Uniformidad_2006.pdf)

5. **Proceso Editorial.** El Comité Editorial de la revista *Enfermería en Cardiología* se reserva el derecho a rechazar aquellos originales que no juzgue apropiados, así como de proponer modificaciones cuando lo considere necesario.

• El Comité de Redacción no se responsabiliza, ni necesariamente comparte el contenido y las opiniones vertidas por los autores en los trabajos publicados.

• *Enfermería en Cardiología* enviará corrección de pruebas a los autores sugiriendo las posibles correcciones y errores. En algún caso, la revista se reserva el derecho de realizar ligeras modificaciones o cambios literarios en el estudio en aras de una mejor comprensión del mismo, sin que ello afecte al contenido del artículo.

• Los trabajos no aceptados se remitirán a sus autores, sugiriendo las modificaciones precisas para su publicación o notificando su no aceptación definitiva.